

Hoy, tras el anuncio de Pedro Sánchez del mantenimiento de las rebajas fiscales que afectan al precio de la luz hasta el 30 de junio

Juncal denuncia que el PSOE y PNV cuelan el canon hidroeléctrico en la Ley de Residuos

- El portavoz de Energía del GPP lamenta “la hipocresía del Gobierno con respecto al precio de la luz”
- Juan Juncal explica que, “ayer y por la puerta de atrás, el PSOE reintroduce en la Ley de Residuos y con el apoyo del PNV, el canon hidroeléctrico, que había sido eliminado por el Tribunal Supremo”
- El portavoz de Energía asegura que “este nuevo canon supondrá un incremento en el recibo que pagan los ciudadanos y empresas, en la misma cuantía de su importe (25,5% del valor de la producción hidroeléctrica)”

02, marzo, 2022.- El portavoz de Energía del Grupo Parlamentario Popular y senador por A Coruña, **Juan Juncal**, denuncia “la hipocresía del Gobierno con el precio de la luz”, como lo pone de manifiesto que ayer, la ministra Teresa Ribera reconociera que la rebaja fiscal aplicada al precio de la luz ha sido insuficiente; y hoy, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez haya anunciado el mantenimiento de las rebajas fiscales que afectan al precio de la luz se prolongarán hasta el 30 de junio.

Así, Juan Juncal ha explicado que, “para mayor sorpresa, ayer por la puerta de atrás y con el apoyo del PNV, el PSOE reintroduce el canon hidroeléctrico en la Ley de Residuos y Suelos Contaminados, que se encuentra en tramitación en el Senado” y que había sido eliminado por el Tribunal Supremo.

Según ha explicado el portavoz popular de Energía, “este nuevo canon supondrá un incremento en el recibo que pagan los ciudadanos y empresas, en la misma cuantía de su importe (25,5% del valor de la producción hidroeléctrica), una medida que provocará un incremento del ya disparado precio de la electricidad”.

De este modo, Juan Juncal recalca que “no es aceptable que el presidente del Gobierno anuncie hoy en el Congreso de los Diputados el mantenimiento de las

rebajas fiscales del precio de la luz hasta el 30 de junio y, por otro lado, el PSOE en el Senado, reintroduzca de manera, cuanto menos poco idónea, el canon hidroeléctrico”.

“Por un lado, Sánchez bajo los focos mediáticos, anuncia una cosa, y un día antes, en el Senado, el PSOE por la puerta de atrás, en el Ley de Residuos y Suelos Contaminados nos cuela el canon hidroeléctrico”, ha apostillado el senador popular.